



Financiación para empresas de Base Tecnológica



ENISA

Línea EBT de ENISA para la financiación de empresas de base tecnológica

Para PYME que lleven a cabo proyectos cuyo resultado sea un avance tecnológico

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) ha aprobado un convenio de colaboración con la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) para el desarrollo de una línea de préstamos participativos para la **financiación de empresas de base tecnológica (Línea EBT)** por un importe de 13,9 millones de euros.

Esta Línea va **dirigida a PYME** que lleven a cabo proyectos cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos, procesos o servicios, o la mejora sustancial de los ya existentes.

LÍNEAS DE FINANCIACIÓN

- Línea Empresas de Base Tecnológica: para PYME que lleven a cabo proyectos cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos, procesos o servicios, o la mejora sustancial de los ya existentes.
- Línea PYME: para proyectos empresariales promovidos por PYME que contemplen la modernización de su estructura productiva y de gestión, incluyendo la innovación no tecnológica.
- Línea de apoyo a empresas de economía social: ENISA tiene una línea específica para financiar, mediante préstamos participativos subvencionados en su tipo de interés, cooperativas y sociedades laborales, consideradas PYME conforme a la definición de la UE, que incorporen trabajadores desempleados que se acojan a la modalidad de pago único de la prestación por desempleo destinada a participar en aquéllas como socios trabajadores o socios de trabajo.

+ información: [Empresa Nacional de Innovación S.A \(Ministerio de Industria, Turismo y Comercio\)](#)

